

**INFORME DE GERENCIA ORAL LITIGATION S.A.
EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

Quito D.M., 01 de Febrero del 2019

**Señores
Accionistas
ORAL LITIGATION S.A.**
Presente.-

En calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía y, dando cumplimiento a normas establecidas en la Ley de Compañías y en los Estatutos de la Empresa, me permito poner a su consideración el presente informe de labores, correspondiente al ejercicio económico- financiero comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2018.

1.- Situación General de la Compañía

El ejercicio 2018 fue un año de incertidumbre a nivel empresarial, dadas las condiciones políticas y económicas nacionales e internacionales, desafortunadamente no se ha tenido resultados positivos respecto del año 2017. Por lo que la situación empresarial no ha sido favorable frente a las restricciones y políticas gubernamentales.

2.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio 2018

Durante el ejercicio 2018 se ha analizado la posibilidad de cierre de la empresa frente a la situación que la empresa enfrenta, sin embargo será decisión final de los accionistas el establecer lineamientos que favorezcan el mejoramiento de la empresa.

3.-Cumplimiento de las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas

Debo informar en este punto, que no se han realizado juntas generales extraordinarias de socios, por tanto se ha observado a cabalidad lo dispuesto en el estatuto social de la compañía y las leyes que la regulan.

4.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2018

Básicamente el hecho de no generar comercialización de nuestros productos ha impedido la consecución de los objetivos propuestos, lo cual pudiera en algún momento provocar que el negocio en marcha se vea detenido.

5.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales

Los saldos de las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, así como de las cuentas de los estados de resultados integral, reflejan fielmente las transacciones económicas que ha realizado la compañía en el año 2018, y se han contabilizado de conformidad a la documentación de respaldo prevista en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento de Aplicación y los comprobantes de venta y documentos complementarios, así como en la Normativa Contable y Societaria establecida por la Superintendencia de Compañías; sin embargo los resultados al no tener ingresos han sido desfavorables en este período provocando que los socios deban solventar las obligaciones contraídas.

6.- Propuesta del destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018

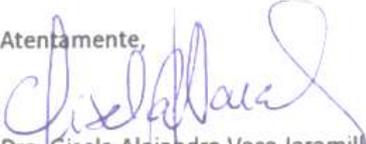
Al tener una pérdida inminente, no se da la sugerencia respectiva por parte de Gerencia.

7. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente año.

El crecimiento continuo y el fortalecimiento de las ventas en el mercado local serán ejes fundamentales del siguiente año en el caso de continuar con la empresa, determinar nuevas estrategias para cautivar al mercado con los servicios que ofrece la empresa serán una prioridad.

Finalmente, agradezco la confianza y apoyo incondicional que han depositado los socios en mi persona al desempeñar las labores de Gerente General y Representante Legal de la empresa, con el compromiso trabajar en pro de conseguir los resultados esperados.

Particular que informo poniendo a vuestra consideración el presente informe y los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.

Atentamente,

Dra. Gisela Alejandra Vaca Jaramillo
GERENTE GENERAL